



**COMISIÓN TEMPORAL DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE OAXACA**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
24 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40, fracciones I y IV, 42 numerales 1, 3 y 7 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, en relación con los artículos 4, numeral 1, inciso b); 5; 10; 14 y 17 párrafos 1 y 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General, el artículo 19 del Reglamento de la Administración y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca y en términos de lo aprobado por el Consejo General mediante acuerdo IEEPCO-CG-05/2020, por el que se autoriza la celebración, a través de herramientas tecnológicas, de sesiones virtuales o a distancia del consejo general, comisiones del consejo general o junta general ejecutiva, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19, se convocó para este 24 de noviembre de 2025, a quienes integran la Comisión Temporal de Modernización Institucional y se invitó a las consejerías electorales integrantes del Consejo General, así como a representaciones de los partidos políticos y al Secretario Ejecutivo del IEEPCO, para celebrar la presente **Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Modernización Institucional**, por lo cual procederé a dar cuenta de las personas asistentes: -----

Consejeras electorales y secretario técnico de la comisión

Dra. Ana María Márquez Andrés	Presidenta de la Comisión
Licda. Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral Integrante
Licda. Gabriela Fernanda Espinoza Blancas	Consejera Electoral Integrante
C. Pedro Francisco Celis Mendoza	Secretario Técnico

Consejerías electorales invitadas

Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral invitada
Mtro. Manuel Cortés Muriedas	Consejero Electoral invitado

Representaciones de partidos políticos invitados

Partido	Propietario
Partido Nueva Alianza Oaxaca	Lic. José Manuel Luis Vera
Fuerza por Oaxaca	Lic. Fidel Moisés Martínez Salazar
Partido de la Revolución Democrática Oaxaca	Lic. Jaime Álvarez Martínez

En uso de la voz la **Dra. Ana María Márquez Andrés**, Consejera Presidenta de la

El Plan Anual de Trabajo 2025 – 2026 de la Comisión Temporal de Modernización Institucional, aprobado en esta Sesión Extraordinaria del 24 de noviembre de 2025, forma parte íntegra como anexo del acta.

Comisión manifiesta: En virtud de que se encuentran presentes la totalidad de las consejerías integrantes de la comisión, así como consejerías invitadas, así como las representaciones de los partidos políticos, me permito declarar la existencia del quórum legal y siendo las **trece horas con diez minutos de este 24 de noviembre de 2025** se instala la presente **Sesión Extraordinaria**, por lo que procederé a hacer del conocimiento de esta Comisión el **Proyecto del Orden del Día** correspondiente. **Uno:** Lista de asistencia y verificación del quórum legal. **Dos:** Lectura y aprobación del orden del día. **Tres:** Toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión Temporal de Modernización Institucional, Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo 2025 – 2026 de la Comisión Temporal de Modernización Institucional, Cinco: Clausura de la Sesión. -----

Consejeras electorales integrantes de la comisión así como consejerías electorales invitadas y representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de orden del día. -----

Continuado en uso de la voz la Presidenta de la comisión, pregunta si alguien desea hacer uso de la voz. -----

No habiendo quien haga uso de la voz, me permito someter el proyecto de orden del día a votación. -----

Consejerías Electorales integrantes de esta Comisión, sírvanse manifestar en forma económica, si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración. Por favor, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. -----

Gracias. **El orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos.** A continuación, procederé con el desahogo del siguiente punto del día, tenemos Tres, toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión Temporal de Modernización Institucional, a continuación en mi carácter de Presidenta de esta comisión le tomaré protesta de Ley al Secretario Técnico por lo cual solicito a quienes nos encontramos en esta sala de sesiones de manera presencial nos pongamos de pie. -----

Pedro Francisco Celis Mendoza, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una u otra emanen, así como la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca y cumplir leal y patrióticamente con los deberes y funciones como Secretario Técnico de esta Comisión Temporal Modernización Institucional. Si no lo hiciera así, que la nación, el estado y el Instituto se lo demanden. -----

En uso de la voz **Pedro Francisco Celis Mendoza** respondió: ¡si protesto! -----

En uso de la voz la Presidenta de la comisión, **Dra. Ana María Márquez Andrés**, le solicita al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

Acto seguido el Secretario Técnico, **Pedro Francisco Celis Mendoza**, haciendo uso de la voz manifiesta, con su permiso consejera presidenta, como siguiente punto del orden del día tenemos, Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo 2025 –

2026 de la Comisión Temporal de Modernización Institucional. -----

En uso de la voz la **Dra. Ana María Márquez Andrés**, Presidenta de la comisión manifiesta: Por favor proceda con la presentación del Plan Anual de trabajo.-----

Acto seguido, el Secretario Técnico de la Comisión, **Pedro Francisco Celis Mendoza**, haciendo uso de la voz, **da lectura íntegra del Plan Anual de Trabajo**, mismo que forma parte como anexo de la presente acta de la Sesión Extraordinaria.

Al finalizar la lectura del plan anual, el secretario manifiesta: Es cuanto consejera presidenta. -----

En seguida la Presidenta de la Comisión Temporal, la **Dra. Ana María Márquez Andrés**, expresa: Consejeras electorales integrantes de esta comisión, así como consejerías electorales invitadas y representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el Plan Anual de Trabajo 2025 – 2026 de la Comisión Temporal de Modernización Institucional, del cual ha dado cuenta el secretario técnico, les pregunto si alguien desea hacer alguna intervención, en seguida de una pausa, la presidenta manifiesta, que si no hay intervenciones, aprovecha este espacio para señalar que con la finalidad de elaborar y enriquecer el Plan Anual de Trabajo 2025 – 2026 de la actual Comisión Temporal de Modernización Institucional, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las consejerías electorales integrantes de la comisión, así como con el secretario técnico de la misma, así mismo se envió por correo electrónico institucional en tiempo y forma el plan anual de trabajo para conocimiento y revisión de quienes integramos esta comisión, por lo tanto, este documento que hoy se pone a su consideración, recoge las observaciones que tuvieron a bien realizar las consejerías integrantes y su servidora presidenta de la comisión. Cabe señalar que el Plan Anual de Trabajo 2025 – 2026 de esta Comisión será publicado en la página web del IEEPCO, en la sección correspondiente a las comisiones actuales, una vez que sea aprobado por la comisión, con la finalidad de que la ciudadanía tenga acceso a este documento, de acuerdo con el principio de máxima publicidad, muchas gracias. Si no hay alguna otra intervención, le solicito al secretario técnico someta a votación el Plan Anual de Trabajo de esta Comisión. -----

En uso de la voz el secretario técnico, **Pedro Francisco Celis Mendoza**, manifiesta: Consejerías electorales integrantes de la comisión sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto de la aprobación o no del Plan Anual de Trabajo 2025 – 2026 de la Comisión Temporal de Modernización Institucional que se ha puesto a su consideración.--

En votación nominal el secretario procede a tomar la votación, preguntando a las consejerías por su nombre, **¿Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García?**, **quien responde: a favor, ¿Consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas?**, **a favor, ¿Consejera Presidenta Ana María Márquez Andrés?**, **a favor.** Gracias. Consejera presidenta me permito informarle que el Plan Anual de Trabajo 2025 – 2026 de la Comisión Temporal de Modernización Institucional, ha sido aprobado por unanimidad de voto. -----

Acto seguido la presidenta de la comisión, **Dra. Ana María Márquez Andrés**, solicita al

Acto seguido la presidenta de la comisión, **Dra. Ana María Márquez Andrés**, solicita al secretario técnico continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

Acto seguido el C. Pedro Francisco Celis Mendoza, secretario técnico de la comisión manifiesta: Con gusto consejera presidenta, le informo que el siguiente punto del orden del día es cinco, clausura de la sesión. -----

En uso de la voz la Dra. Ana María Márquez Andrés, Consejera Presidenta de la comisión manifiesta: muchas gracias Secretario Técnico. Consejeras electorales integrantes de esta comisión, así como consejerías electorales invitadas y representaciones de los partidos políticos invitados, habiéndose agotado los puntos del orden del día, **siendo las trece horas con treinta minutos del día lunes veinticuatro de noviembre de dos mil veinticinco**, doy por clausurada la presente Sesión de Extraordinaria de la Comisión Temporal de Modernización Institucional. Gracias por su asistencia y que tengan muy buenas tardes. -----



Dra. Ana María Márquez Andrés
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión



**Licda. Jessica Jazibe Hernández
García**
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión



**Licda. Gabriela Fernanda Espinoza
Blancas**
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión



Pedro Francisco Celis Mendoza
Secretario Técnico